

CONFLICTO

Colapso y mal funcionamiento del botadero a cielo abierto de Mitú

Coordinación:
Juan Felipe Guhl Samudio
Uriel Murcia

Investigadores:
Diego Higuera Díaz
Luis Fernando Jaramillo Hurtado
Jorge Arias
Natalia Montealegre

Versión 2. 2025

EVOLUCIÓN DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA	AUTORES
1.0	2023	Guhl Samudio Juan Felipe, Higuera Díaz Diego, Báez Cantor Luisa Fernanda, Arias Jorge, Hernández Humberto, Apolinar Martínez Erik y Montealegre Páez Natalia
2.0	2025	Guhl Samudio Juan Felipe, Higuera Díaz Diego, Jaramillo Luis Fernando, Arias Jorge, y Montealegre Páez Natalia

1. TIPOLOGÍA



Gestión ambiental

2. DESCRIPCIÓN

La falta de planificación y ordenamiento ambiental, territorial y urbano, han hecho que el Municipio de Mitú en su parte urbana crezca sin prever adecuadamente la prestación de los principales servicios públicos. En este contexto la grave y crítica problemática que enfrenta Mitú en cuanto al manejo de sus residuos sólidos se expresa en la carencia de un relleno sanitario que permita la adecuada disposición y manejo de residuos. Esto ha traído graves afectaciones a nivel de la salud humana, de la afectación del paisaje, así como contaminación de fuentes hídricas, malos olores, proliferación de vectores y lixiviados, entre otros. Los residuos se han venido acumulando en el botadero a cielo abierto llamado "El Alto" lo que implica que hay una gran acumulación de basura cerca a la vía de acceso y, también están afectando los nacimientos del Caño Chajoco, el cual desemboca en el río Vaupés. Desemboca cerca al sitio en donde se bombea agua del río Vaupés agua al tanque de donde se abastece el acueducto municipal

En el 2021 mediante la resolución DSV-039-21 de la CDA (CDA, 2021), se le impuso sanción al Municipio de Mitú después de adelantar las respectivas investigaciones sobre el funcionamiento del botadero. En este sancionatorio se le impuso una multa económica al Municipio, además de imponerle una serie de requerimientos señalando que las debía adelantar mientras se hacia el cierre y abandono del botadero, dentro de los requerimiento establecidos quedo que: se adelante un servicio de vigilancia para controlar la entrada y salida de personal y de vehículos ajenos, al igual que hacer un cerco perimetral de acceso que delimite el área, también señala la importancia de adecuar vías de circulación y señalización de seguridad. Hasta la fecha se podría decir que con gran dificultad se construye el muro perimetral y el acceso al botadero. Sumado a esto en dicho sancionatorio se indica que se debe adecuar celdas de disposición final de residuos, y que debe contar con un sistema de drenaje interno de la celda, al igual que debe construirse un sistema de captación y conducción de lixiviados al sistema de tratamiento más adecuado para la disposición final. En el tema de gases se indica que se debe realizar los monitoreos ambientales correspondientes al igual que se deben instalar chimeneas. Otros temas que se indicaron también en este artículo del sancionatorio se relacionaron con la recuperación del suelo, el monitoreo de aguas superficiales y subterráneas y construir un sistema que evite el ingreso de las aguas al botadero (CDA, 2021) lo cual a la fecha no se ha hecho.

En respuesta a este sancionatorio desde la alcaldía se adelantó el informe de cumplimiento de la resolución del sancionatorio dando cuenta de lo que han avanzado, de acuerdo a lo señalado en el informe de 100 días de gobierno (Alcaldía de Mitú, 2024). Igualmente se indicó en este informe que la primera acción realizada en materia de aseo, consistió en una intervención sobre el botadero a cielo abierto en donde los residuos sólidos invadían la vía pública y

fue necesario de maquinaria para reorganizar los residuos y despejar la vía pública. En donde se contrataron a trece (13) funcionarios en actividades de limpieza, rocería, recolección de residuos sólidos y embellecimiento de zonas y espacios públicos del área urbana del municipio de Mitú (Alcaldía de Mitú, 2024).

En el año 2022 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios llamó la atención respecto a la crítica situación que viven los habitantes de Mitú frente a la prestación de los servicios públicos, luego de inspeccionar los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y energía. Esta entidad alertó sobre las fallas en la prestación de estos servicios, que presentan deficiencias tanto en la calidad, la cobertura y la continuidad. Fallas que requieren ser atendidas por las autoridades y empresas prestadoras del departamento. Y en cuanto al servicio de aseo, el municipio no cuenta con un relleno sanitario, y los residuos sólidos se disponen en un botadero a cielo abierto que no cumple con condiciones técnicas para un adecuado manejo de los desechos. En este contexto también Superservicios verificó la presencia de grupos de personas en labores de reciclaje en este sitio, situación que afecta su salud, además de estar prohibida por las normas que aplican a este servicio. Tampoco se da tratamiento a los lixiviados (líquidos que emanan de la basura) que, presuntamente, llegan al río Vaupés afectando al más importante cuerpo de agua de la región, a las comunidades que lo utilizan para sus actividades diarias y a la fauna de la zona (Superservicios, 2022). Sumado a esto en época de verano en el 2022, se generó un incendio que duro varios días, generando una densa capa de niebla con olor a plástico.

En el año 2023 "La Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano, visitó el botadero a cielo abierto El Alto, ubicado en la zona suburbana de Mitú. La comunidad de la zona había denunciado en varias

oportunidades que los residuos estaban creando contaminación y llegando a los nacederos del Caño Chajoco, que desemboca en el río Vaupés (...) Hemos estado analizando cómo podemos implementar Basura Cero en Mitú. El programa implica resolver el problema del botadero a cielo abierto que tenemos en el municipio, que tiene un impacto muy serio sobre la salud y la seguridad; no está bien que una capital tenga un botadero de estas características "(El tiempo, 2023) El interés del Ministerio de Vivienda y del gobierno nacional es construir un relleno sanitario, pues es muy grave que sea la única capital de departamento que no cuente con este servicio. Este proyecto contará con una inversión de dos mil millones de pesos y de esta manera se beneficiará la comunidad de Mitú que son más de 11.000 personas. El otro objetivo es fortalecer el sistema operacional de la Unidad Especial de Servicios Públicos y de manejo de residuos sólidos. "Para llevar a cabo la implementación del plan Basura Cero en Mitú (Vaupés), el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia anunció la puesta en marcha de un proyecto cuya inversión será de \$2.000 millones."

Algunas de las iniciativas que se han promovido para aportar a transformar este CSA ha sido lo que ha venido adelantando la Asociación Medioambiental Territorial (Asomate) que se dedica a la recuperación de residuos en el municipio de Mitú (Yuruparí Estéreo, 2025). Esta asociación recupera al mes 3 toneladas de aluminio (latas de cerveza, gaseosa); en cuanto al plástico, recuperan 2 toneladas (Yuruparí Estéreo, 2025) bebidas gaseosas PET, HDPE como envases de productos de aseo Clorox, soflan, envases de aceites de motor, y envases de aceite de cocina); de cartón se recuperan 2 tonelada, y el vidrio, es un recurso que genera una gran expectativa de 3 toneladas al mes para su recuperación. Una parte del material recuperado es enviado a empresas del interior del país como materia prima para la transformación de elementos para construcción. Actualmente existen dos empresas

Recicladoras en Mitú, Reciclar Vaupés y Georganica quienes envían al interior del país reciclaje de Aluminio, plástico, hierro, entre otros. Cabe aclarar que como en Mitú no existe un EOT actualizado, estos puntos de reciclaje están ubicados en zonas denominadas residenciales generando en momento conflictos por el mal manejo de los residuos.

3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 UBICACIÓN

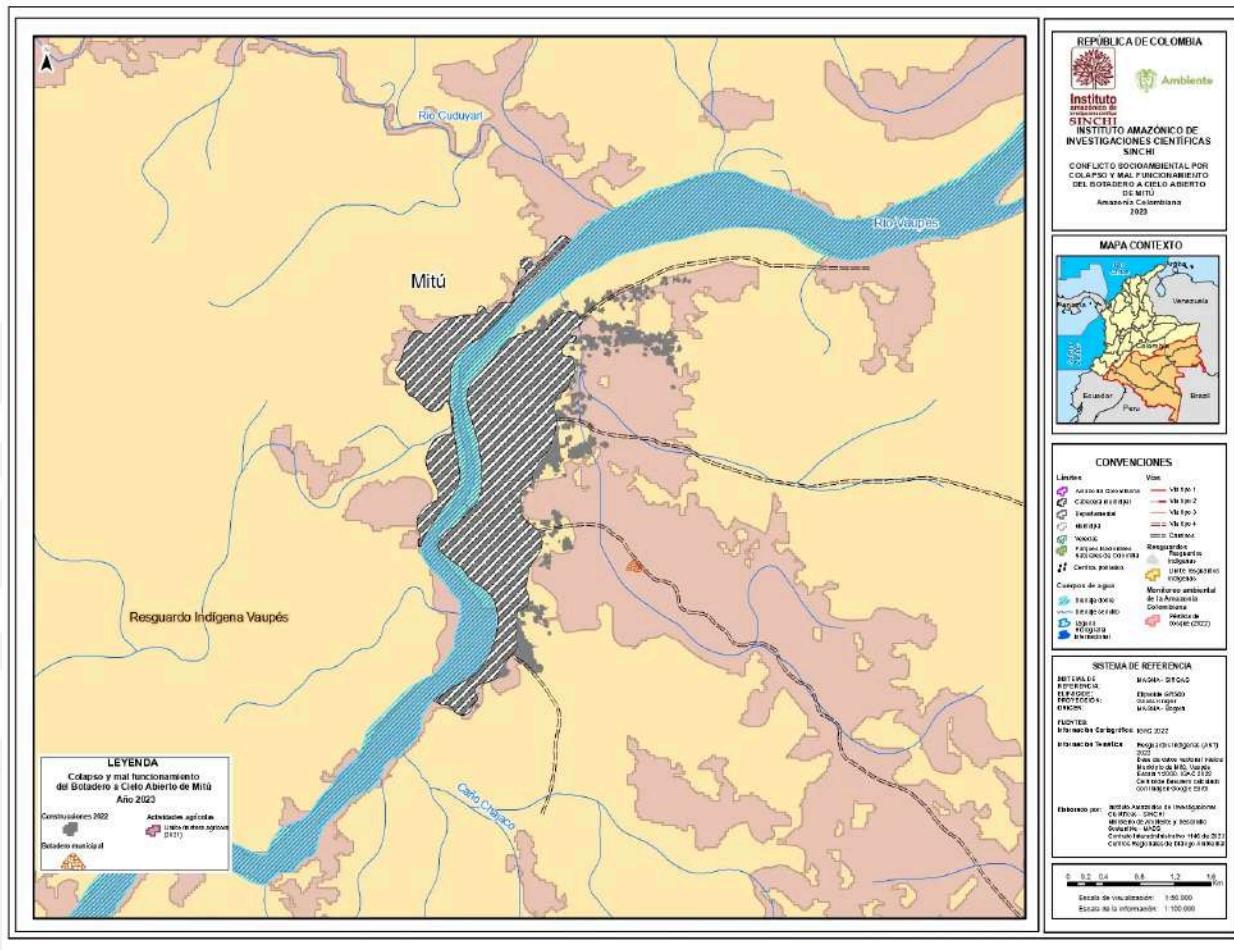
Departamento: Vaupés

Municipio: Mitú

Otros Departamentos, Municipio, veredas:

Otros datos de Ubicación: "Botadero a cielo abierto El Alto, Caño Chacojo"

3.2 MAPA



3.3 ACTORES

Nombre del actor étnico (si aplica)	Asociaciones indígenas
Organizaciones sociales	Campesinas
Nombre de la organización social	Gremio de Recicladores



Nombre de la institución estatal	Alcaldía Mitú; Ministerio de Vivienda, Salud y Territorio; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Secretaría de Planeación del Municipio ANLA; Unidad Especial de Servicios Públicos; Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Nombre del actor privado	Asocapitales
Autoridad ambiental competente	CDA

4. CAUSAS

Deficiencia general en la prestación de servicios públicos en el Municipio de Mitú, el aumento de la población en los últimos años, y la falta de planificación, han hecho que Mitú no cuente hasta el momento con un relleno sanitario, y un adecuado manejo de residuos. La creación de un botadero a cielo abierto llamado el Alto ha traído nefastas consecuencias para la población y para el medio ambiente. Esta situación ha causado enfermedades en la población, malos olores, lixiviados que terminan en el río Vaupés, aparición de vectores, afectación al paisaje, vertimiento de desechos en el río y contaminación de fuentes hídricas.

5. HITOS TEMPORALES

- 1995: Comienza a colapsar la capacidad del vertedero.
- 2018: Huelga por cierre del botadero.
- 2021: Resolución de la CDA No. DVS-039-21 (16 de abril de 2021)
Expediente SAN 00089-16 “Por medio de la cual se concluye una investigación administrativa y se impone una sanción”.
- 2022: Visita de la Superservicios para verificar la calidad, cobertura y otros aspectos de la prestación de servicios en Mitú.

- 2022: Mesa de trabajo 'Construyendo en Servicios Públicos' en la cual se escucharon las peticiones de líderes sociales y habitantes del municipio con el fin de concertar soluciones con las autoridades y prestadores.
- 2022: Incendio en diciembre.
- 2023: Reunión del Ministerio de Vivienda con el Gobernador de Vaupés y el alcalde de Mitú.
- 2023: Anunció de desarrollo para el convenio no. 1393 de 2023 sobre consultoría para la elaboración de los estudios y diseños del nuevo relleno sanitario municipal, cierre y clausura del botadero a cielo abierto y estudio de factibilidad para la implementación de alternativa de aprovechamiento y/o tratamiento de los residuos.
- 2024: Desde la Gobernación del Vaupés se indica que se está brindando apoyo al municipio de Mitú en la adecuación del botadero a cielo abierto mediante la remoción de escombros, preparando así el área para la recepción de nuevos residuos.
- 2024: Informe de cumplimiento de la resolución DSV-039-21 Expediente proceso administrativo sancionatorio ambiental No SAN 00089 -16 botadero a cielo abierto.

6. IMPACTOS

Impactos ambientales	Afectación o pérdida de paisaje / degradación estética
Otros impactos ambientales	Contaminación/afectación a fuentes hídricas
Otros impactos ambientales	Generación de residuos
Impactos sociales, culturales y económicos	Pérdida de medios de subsistencia
Otros impactos sociales, culturales y económicos	Afectación a temas de salud

7. EXPRESIONES VISIBLES DEL CSA

Litigio estratégico "Auto DSV 256-16 de fecha de 27 de diciembre de 2016 "Por medio del cual se da inicio a un proceso sancionatorio Ambiental y se formulan cargos""", Auto DSV 085-17 de 18 de Julio de 2017"

8. FUENTES

- Alcaldía de Mitú (2024). Informe de los 100 días de gobierno alcaldía de Mitú.
<https://www.mitu-vaupes.gov.co/Transparencia/Informes/INFORME%20DE%20LOS%20100%20D%C3%8DAS%20DE%20GOBIERNO%202024-2027%20-.pdf>
- Asociación Colombiana de Ciudades Capitales (23 de Mayo 2022) Creando espacio de articulación
- para acompañar a Mitú en la estrategia de gestión y disposición de residuos sólidos en:
[https://www.asocapitales.co/2022/05/creando-espacio-de-articulacion-pa
ra-acompanar-a-mitu-en-la-estrategia-de-gestion-y-disposicion-de-resid
uos-solidos/](https://www.asocapitales.co/2022/05/creando-espacio-de-articulacion-para-acompanar-a-mitu-en-la-estrategia-de-gestion-y-disposicion-de-residuos-solidos/)
- CDA (18 de Julio de 2017) Auto DSV 085-17
<https://cda.gov.co/apc-aa-files/36326632356436663031616534363564/auto-dsv-085-17.pdf>
- El Tiempo (2 de Junio 2023)
[https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/minvivienda-cerrara
el-botadero-a-cielo-aberto-de-mitu-774371](https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/minvivienda-cerrara-el-botadero-a-cielo-aberto-de-mitu-774371)
- CDA. (2021). Resolución No. DVS-039-21 (16 de abril de 2021) Expediente SAN 00089-16 "Por medio de la cual se concluye una investigación

administrativa y se impone una sanción" Gobernación de Vaupés (2024).

Trabajos de apoyo en el mantenimiento del botadero a cielo abierto del municipio de Mitú y Apoyo a la Institución educativa Inaya.

<https://www.vaupes.gov.co/noticias/trabajos-de-apoyo-en-el-mantenimiento-del-botadero-a>

- Infobae (31 de Mayo 2023) Anuncian inversión de 2000 millones de pesos para cerrar un botadero a cielo abierto

<https://www.infobae.com/colombia/2023/05/31/anuncian-inversion-de-2000-millones-para-cerrar-un-botadero-a-cielo-aberto-en-mitu/>

- Ministerio de Vivienda (31 de mayo 2023) Mitú dejará de ser la única capital departamental sin una adecuada disposición de residuos: ministra de Vivienda en:

<https://www.minvivienda.gov.co/sala-de-prensa/mitu-dejara-de-ser-la-uni-ca-capital-departamental-sin-una-adecuada-disposicion-de-residuos-ministra-de-vivienda>

- Ministerio de Vivienda. (2023). Consultoría para la elaboración de los estudios y diseños del nuevo relleno sanitario municipal, cierre y clausura del botadero a cielo abierto y estudio de factibilidad para la implementación de alternativa de aprovechamiento y/o tratamiento de los residuos. <https://www.minvivienda.gov.co/basura-cero>

- Superservicios (18 de Febrero 2022) Superservicios alertó sobre las críticas condiciones de prestación de los servicios públicos domiciliarios en Mitú, Vaupés en:

<https://www.superservicios.gov.co/Sala-de-prensa/noticias/superservicios-alerto-sobre-las-criticas-condiciones-de-prestacion-de-los-servicios-publicos-domiciliarios-en-mitu-vaupes>

- Yuruparí Estéreo (2025). Día mundial del reciclaje.

https://www.facebook.com/100093670987101/posts/573253655806996/?_rdr